

EL SUSCRITO PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICA

Que, mediante Acta No. 500 de la Junta Directiva de fecha 12 de febrero de 2026, fui nombrado Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Tunja, entidad identificada con NIT 891.800.238-1.

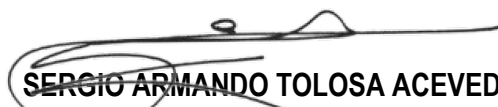
Que dicho nombramiento surtió efectos a partir del 13 de febrero de 2026, fecha en la cual se suscribió el correspondiente contrato de trabajo e inicié el ejercicio de las funciones propias del cargo.

Que, al asumir la Presidencia Ejecutiva, no fue posible realizar el proceso de empalme con el Presidente Ejecutivo saliente, doctor John Jairo Martínez Álvarez, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.767.951, toda vez que su remoción del cargo fue decidida por la Junta Directiva el 12 de febrero de 2026, en ejercicio de las facultades conferidas por los Estatutos de la Cámara de Comercio de Tunja.

En consecuencia, no existe informe de empalme elaborado o entregado por el Presidente Ejecutivo saliente, por cuanto dicho proceso no pudo llevarse a cabo debido a las circunstancias anteriormente descritas.

La presente certificación se expide para los fines pertinentes, a los treinta y un (31) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente:



SERGIO ARMANDO TOLOSA ACEVEDO
CC: 7.160.778 de Tunja
Presidente Ejecutivo
Cámara de Comercio de Tunja

